



Congreso de la Asociación Iberoamericana Derecho Privado (AIDDP)

La modernización del Derecho de obligaciones y contratos: una mirada iberoamericana

9 y 10 de diciembre de 2025

Aula García Polavieja

Universidad Pontificia Comillas, Facultad de Derecho (ICADE)

C/ Alberto Aguilera 23, Madrid

Directores:

Federico Torrealba Navas

Universidad de Costa Rica. Asociación Iberoamericana de Derecho Privado (AIDDP)

Ricardo Pazos Castro

Centro Internacional de Investigación Jurídica, Universidad Pontificia Comillas-ICADE

Secretaría:

Scarlett Sañudo Cox

Centro Internacional de Investigación Jurídica, Universidad Pontificia Comillas-ICADE

Asistencia presencial o en remoto

Enlace de inscripción: <https://eventos.comillas.edu/144636/detail/la-modernizacion-del-derecho-de-obligaciones-y-contratos-una-mirada-iberoamericana.html>

Programa

MARTES, 9 DE DICIEMBRE

09:00-09:15. *Recepción de los participantes*

09:15-09:30. *Bienvenida*

Abel Veiga Copo, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad Pontificia Comillas (ICADE)

Federico Torrealba Navas, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado (AIDDP)

Primera Sesión

09:30-10:00. **Carmen Domínguez**, Pontificia Universidad Católica de Chile, vicepresidenta de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado
«Una revisión a los daños derivados del incumplimiento contractual desde la perspectiva del principio de reparación integral del daño»

10:00-10:30. **Carlos de Cores Helguera**, Universidad Católica del Uruguay
«Derecho Privado y Neuroderechos»

10:30-11:00. **Antonio Manuel Morales Moreno**, Universidad Autónoma de Madrid
«Los remedios por incumplimiento de los deberes precontractuales de información en la Propuesta de modernización de 2023»

11:00-11:30. **Debate**

11:30-12:00. *Pausa café*

Segunda Sesión

12:00-12:30. **Rutilio Antonio Díaz Martínez**, Universidad de El Salvador (UES)
«La reconfiguración de las Obligaciones Contractuales y Cambiarias frente a los Activos Digitales: hacia un nuevo Derecho de las Obligaciones en la era *blockchain*»

12:30-13:00. **M.ª Paz García Rubio**, Universidad de Santiago de Compostela
«Los límites a la libertad de contratar en la Propuesta de modernización revisada»

13:00-13:30. **Debate**

13:30-15:00. *Pausa comida*

Tercera Sesión

15:00-15:30. **Ana Paula Giménez**, directora de la Revista Especializada de Derecho Civil, directora del capítulo brasileño de la AIDDP
«Obligaciones en Derecho de Familia»

15:30-16:00. **Nieves Fenoy Picón**, Universidad Autónoma de Madrid
«Los requisitos de existencia del contrato: comparación de la Propuesta de modernización con el Código civil»

16:00-16:30. **Hazel Stephanie Alvarado Aguilar**, Universidad de El Salvador (UES)
«Daño patrimonial y no patrimonial en el incumplimiento contractual: una visión constitucional»

16:30-17:00. **Debate**

17:00-17:30. *Pausa*

Cuarta Sesión

17:30-18:00. **M.ª Natalia Mato Pacín**, Universidad Carlos III de Madrid
«La regulación del régimen de las condiciones generales de contratación entre empresarios: reflexiones a partir de la Propuesta de Modernización»

18:00-18:30. **Domingo Bello Janeiro**, Universidad de La Coruña, director del capítulo español de la AIDDP
«Los retos de la Inteligencia Artificial y los productos defectuosos sanitarios»

18:30-19:00. **Íñigo Navarro Mendizábal**, Universidad Pontificia Comillas-ICADE
«La buena fe en la modernización del Derecho de contratos: un diálogo entre España, Europa y América Latina»

19:00-19:30. Debate

19:30. *Fin de la primera jornada*

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE

Quinta Sesión

09:30-10:00. **Federico Torrealba Navas**, Universidad de Costa Rica
«Enriquecimientos injustificados: reflexiones hacia un nuevo Código civil y Comercial de Costa Rica»

10:00-10:30. **Ricardo Pazos Castro**, Universidad Pontificia Comillas-ICADE
«Valores y Derecho de obligaciones y contratos: Libertad, Seguridad, Justicia, Eficiencia»

10:30-11:00. **Manuel Alejandro Cea**, Universidad de El Salvador (UES)
«Armonización probatoria en el ámbito de las obligaciones: de la rigidez documental decimonónica a la constitucionalización de la prueba en el Código Procesal Civil y Mercantil»

11:00-11:30. Debate

11:30-12:00. *Pausa café*

Sexta Sesión

12:00-13:00. **Comunicaciones** *provisional

Julián Jalil, Juez de la Cámara de Apelaciones de Puerto Madryn, Argentina

Dora Sánchez-Pothá, Universidad Santander, Panamá

Kendall Ruiz Jiménez, Universidad Fidélitas, Costa Rica

Walter Krieger, Universidad de Buenos Aires, Argentina

13:00-13:30. Debate

13:30. Conclusiones

13:45. Fin del congreso

Comité científico

Jhoel Chipana Catalán (Universidad de Lima, Perú)

Julián Jalil (Juez de la Cámara de Apelaciones de Puerto Madryn, Argentina)

Dora Sánchez-Pothá (Universidad Santander, Panamá)

Abel Veiga Copo (Universidad Pontificia Comillas-ICADE)

Comité Organizador

María José López Álvarez (Universidad Pontificia Comillas-ICADE)

Ricardo Pazos Castro (Universidad Pontificia Comillas-ICADE)

María Lucía Torrealba Carballo (Universidad de Costa Rica)

Federico Torrealba Navas (Universidad de Costa Rica)

COLABORADOR

